

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Doña María del Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 261 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Rocío Almagro Pertegal, contra la empresa Juan Carlos Ureña de Diego, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Tasación de costas que practica don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1, en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 261 de 2010, seguido a instancia de María Rocío Almagro Pertegal, frente a Juan Carlos Ureña de Diego.

Honorarios de Letrado: 406,25 euros.

Suma total: 406,25 euros.

Intereses:

Fecha inicial: 30/04/10.

Fecha final: 27/12/10.

Suma total: 29,18 euros.

Importa la presente tasación de costas y liquidación de intereses la suma total de 435,43 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Juan Carlos Ureña de Diego, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Toledo a 14 de febrero de 2013.–La Secretaria Judicial, María del Carmen Martín García.

*N.º I.-1976*